

ZAPATA, S.A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 7 de mayo de 2024, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 24 de junio de 2024, a las 10:00 h, en primera convocatoria y el 25 de junio de 2024, a las 10:00 h, en segunda convocatoria, todo ello bajo el orden del día que se indica más adelante.

La Junta General se celebrará en el domicilio social, c/ Génova, 27 Madrid.

Orden del Día de la Junta General Ordinaria

1. Análisis, y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2023.
2. Análisis, y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2023.
3. Análisis, y aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2023.
4. Ruegos y preguntas.
5. Delegación de facultades.
6. Aprobación del acta de la sesión o, en su defecto, nombramiento de interventores al efecto.

Los accionistas que confieran su representación a otra persona deberán enviar a la sociedad la correspondiente papeleta de delegación con anterioridad a la constitución de la Junta General, debiendo constar en dicha papeleta la aceptación del delegado. Será responsabilidad del accionista facilitar a su representante los teléfonos y claves para que pueda conectarse a la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, toda la información relativa a los asuntos del Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social y en la web de la sociedad, www.zapata.es.

En el supuesto de que algún accionista solicite el envío de la referida información a domicilio, el mismo se hará con carácter gratuito.

En Madrid, a 7 de mayo de 2024

El Secretario-No Consejero del Consejo de Administración.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. L. Navasqués Cobián', with a horizontal line drawn underneath the signature.

D. José Luis Navasqués Cobián